

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA BRODACORPSA S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Guayaquil, 9 de marzo de 2020.

Cumpliendo con lo establecido con las obligaciones que me impone el Artículo 289 y siguientes de la Ley de Compañías, así como con las normas estatutarias, cúmpleme presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2.019 y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de diciembre del 2019.

Me permito presentar el siguiente informe de actividades de la compañía **BRODACORPSA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Los objetivos planificados en el 2019 se cumplieron a cabalidad. La empresa desarrolló una planificación de sus proyectos y prestación de servicios en los diferentes sectores públicos y privados para así poder ganar en los diferentes concursos y cotizaciones presentadas. Esto dio apertura que se realicen nuevas inversiones como innovación de instalaciones, compra de activos y aumento de personal.

2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. -

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas de compañía BRODACORPSA S.A. en el año 2019, fueron cumplidas a cabalidad.

3.-INFORMACIÓN SOBRE HECHOS IMPORTANTESREALIZADOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 EN LA PARTE ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL. -

El trabajo realizado en el año 2019 fue para mantener una situación equilibrada en la compañía, por cuanto en su actividad principal es la de Actividades de Asesoramiento Informático, hubo un crecimiento satisfactorio con las planificaciones realizadas.

En la parte administrativa se procedió a la contratación de nuevos colaboradores en áreas específicas y exclusivamente para el área comercial que se realizaron en el año 2019, por lo que una vez concluidos se fueron desvinculando de la empresa, con ello los objetivos trazados por BRODACORPSA S.A. fueron cumplidos con responsabilidad, a satisfacción y logrados de forma eficiente.

En la parte laboral, la compañía ha seguido cumpliendo con lo que exige la normativa en esta materia y las autoridades del trabajo, por ello BRODACORPSA S.A. está al día con las obligaciones que se derivan de la contratación de empleados bajo relación de dependencia.

Respecto a las obligaciones tributarias, la compañía ha dado mucha importancia al cumplimiento de sus obligaciones, es así que se tiene presentado todas las diferentes declaraciones que tiene que hacer como persona jurídica ante el SRI, incluida la del Impuesto a la Renta del año 2019.

En la parte jurídica también se sigue teniendo el soporte de un profesional que se dedica al manejo de la parte legal integral de la compañía.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES OBTENIDOS. -

El resultado del 2019 a diferencia del 2018 se debe específicamente a que la compañía pudo desarrollar un Plan Estratégico y captar los diferentes proyectos y que estos sean adjudicados, cubriendo las necesidades de empresas contratistas del Estado y Privado, para el asesoramiento y ventas de productos informáticos.

De inicio es bueno tomar como referencia la situación país y los indicadores que ha tenido el Ecuador durante el año 2019, y es así que los indicadores económicos se desvirtuaron en principal sentido por la baja del precio del petróleo, siendo el Estado Central el centro de dinamismo entre todas las empresas por la ejecución de grandes obras públicas, y estas se vieron disminuidas. Durante este ejercicio económico la compañía obtuvo una Perdida del Ejercicio por \$ USD 10.070,82 dólares de los Estados Unidos de América, que se origina por Impuesto a la Renta Causado del año 2019.

5.- PROPUESTA SOBRE QUE REALIZAR CON LAS GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

Se sugiere que la Perdida del Ejercicio Económico 2019 que ascienden a diez mil setenta con 82/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10.070,82) sea absorbida por las utilidades acumuladas en años anteriores.

6.- RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.-

Para el año 2020 se recomienda realizar visitas personalizadas a empresas Privadas y poder ampliar nuestra gama de clientes, donde se deberá ganar todas las cotizaciones enviadas por nuestros servicios y venta de productos informáticos, para así poder obtener más ventas y rentabilidad en el año 2020.

Con las empresas del Estado poder ser más competitivo.

Fortalecer la integración y conocimiento del personal administrativo, personal de ventas y técnico para poder cubrir las necesidades del mercado.

Atentamente,

Jorge Zurita Paredes
Gerente General
BRODACORPSA S.A.